

DOCUMENTO EDICTOS Y PUBLICACIONES	ÓRGANO ASESORÍA JURÍDICA	NÚMERO ACTA AJRP2023000239
Código Seguro de Verificación: 035f1a08-bf5c-4a34-8447-5b7e7352780a Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2024_20135087 Fecha de impresión: 25/07/2024 13:32:07 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 24/07/2024 12:24	



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Asesoría jurídica

AJRP2023000239

EDICTO

Al amparo de lo establecido en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2015, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, y ante la imposibilidad de notificar de forma personal y directa el Trámite de Audiencia a D^a Pepa Santulario Vera, de fecha 25 de abril de 2024, en el Expediente de Responsabilidad Patrimonial AJRP2023000239, instado por D^a. Pepa Santulario Vera, por la que se concedía plazo de 15 días para alegaciones, le notifico el mismo vía edictal.

INTERESADOS:

- **D^a PEPA SANTULARIO VERA**